

Comuna de Constitución se suma a la Universalización de la Atención Primaria de Salud (APS)

Al 2025 son 28 comunas a nivel país que son parte de esta importante agenda de transformación del sistema sanitario y social que impulsa el Gobierno y que comenzó el 2023. Linares y Constitución son pioneras en el Maule.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera se reunió vía telemática con alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela, comunicando la incorporación de la comuna, y hoy, lo ratificaron las autoridades de salud regional, Seremi de Salud Maule, Gloria Icaza y directora del Servicio de Salud Maule, Dra. Marta Caro. La Atención Primaria de Salud Universal (APSU) es un pilar fundamental para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todas las personas, sin importar su condición social o económica, un modelo de atención que busca garantizar el acceso equitativo y oportuno para todos los habitantes.

“No dejo de tener alegría y agradecimiento a la ministra Aguilera, que nos convocó a este desafío y agradecimiento a la Seremi de la directora SSM. Creo que así se construye un país, todos juntos, unidos por algo tan hermoso como mejorar la atención de salud primaria, así como alcalde de Constitución valoro, agradezco y asumo el desafío junto a todo el equipo de salud municipal para dar un mejor servicio a todos nuestros usuarios”, dijo el alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela.

La APSU se centra en la prevención, la promoción y la atención integral de la salud, con un enfoque en la atención primaria y comunitaria. Este modelo busca reducir las brechas en la atención de salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Constitución.

“Seguimos sumando a la comuna de Constitución en el desafío que ya estamos desarrollando con

la comuna de Linares, y también, con la comuna de Pelarco, siendo comuna avanzada. Muy contenta por ello, porque sabemos que Constitución es una comuna que va a aportar en mejorar toda la salud de nuestra región también. Dar la seguridad que toda la población se beneficia, tanto los que están ya inscritos, que están recibiendo las atenciones, como también, los que se van a sumar a esta estrategia”, señaló la directora del Servicio Salud Maule, Dra. Marta Caro.

La universalización implica atender a toda la población sin importar su previsión de salud y fortalecer la APS para brindar cuidados oportunos y de calidad según las necesidades de la población. Este enfoque integral garantiza el mayor nivel posible de salud y bienestar, abarcando promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos. Los centros de APS (consultorios, CESFAM, CECOSF, postas rurales) ofrecen servicios bajo el Plan de Salud Familiar y programas de reforzamiento (PRAPS), gestionados por equipos profesionales que atienden a las personas durante todo su ciclo vital.

“Estos son compromisos de Gobierno y también internacionales con Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), es una mirada a largo plazo, esto es un compromiso que está comprobado en los países, que reforzar la Atención Primaria de Salud (APS) es la mejor inversión que po-

demos hacer en salud. Así que esta es una gran noticia, hoy día para Constitución y de un trabajo que se viene haciendo desde el Gobierno del Presidente Boric”, sostuvo la Seremi de Salud Maule, Gloria Icaza.

Hay que recordar que la iniciativa comenzó el 2023 con las comunas (7) de Canela; La Cruz; Renca; Alhué; Coltauco; Linares; y Perquenco. En el 2024 se sumó (14) Arica, Alto Hospicio, Tocopilla, Caldera, Illapel, Quilpué, La Pintana, Chillán Viejo, Curanilahue, Angol, Valdivia, Puerto Varas, Aysén y Natales. Y este 2025 siguen (7) Quillota, Putaendo, Conchalí, La Cisterna, Chiguayante, Quellón y Constitución.

